Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Intendencia Municipal

Unidad Operativa de Contrataciones

Mcal. Francisco S. Lopez, 17 de Mayo de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Púbicas Presente

REF.: JUSTIFłCACIÓN DE **CONTRATO** ABIERTO - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N-° 01/2022, PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE CDCINAI\IDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO)" — ID (PORTAL) N° 414625.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud al Art. 4to de |a Resolución de la DNCP 4576/20 a fin de justificar la utilización del contrato abierto en el marco del Llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022, PARA LA "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIOHES EDUCATIVAS" - ID {PORTAL) N° 414625. ----------

Se implementa la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas ya que se dificulta la previsión exacta de almuerzo a ser proveído dentro del presente ejercicio fiscal. El calendario escolar varia en cuanto a la cantidad de días efectivamente cursados debido a huelgas, jornadas gremiales y otros que son ajenos al actuar de la convocante. ----------

Por lo expuesto en el párrafo anterior se aplica la modalidad de contrato abierto par cantidades mínimas y máximas de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4576/20, la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art 39 del Decreto N° 2992/19. ----------

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente. ----------

ES MI DICTAMEN

Atentamente

Municipalidad de Mcal. Francisco S. López U.O.C.

RODRIGO JAVIER ROGRIGUEZ MOREL
Responsable de UOC